



ACTA N° 33
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 10 de Septiembre de 2018



TABLA:

- 1.- ACTA**
- 2.- CUENTAS**
- 3.- TABLA ORDINARIA**
- 4.- PARTICIPACION SR. ASESOR JURIDICO E INFORME CONTRALORIA**
- 5.- PARTICIPACION ESCUELA CAMPESINA PALQUIBUDIS**
- 6.- PARTICIPACION CGE Y SR. SEREMI ENERGIA**
- 7.- PRESENTACION PLAN MUNICIPAL DE CULTURA**
- 8.- SUBVENCIONES AÑO 2018**
- 9.- HORA DE INCIDENTES**

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 10 de Septiembre del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con dieciséis minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y con la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria .

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla. Agrega que se sancionará también el Reglamento del Dpto. de Salud y Licitación SECPLAC que supera las 500 UTM

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 32 de Lunes 03 de Septiembre de 2018:

Sr. Rojas: Dice que en página 10 se refería a la difusión de gastos hacia la comunidad en los pasillos por parte de Finanzas. Aprueba.

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. González: Dice que su negativa en votación por compra de terreno en La Huerta se debió a que no se consideró la posible franja de terreno inundable. Aprueba.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 32 de fecha Lunes 03 de Septiembre de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada se realizó actividad de Fiestas Patrias camino al Puente Paula, en un amplio espacio con estacionamiento y juegos, muestra gastronómica de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Así se evita la congestión vehicular en el centro de la ciudad.

2.- El Sr. Alcalde indica que se entregó calendario de Fiestas Patrias 2018, agregando que está la invitación a la Escuela de Los Sauces el Martes 11 a las 11:00 a su Fiesta de la Chilenidad.

3.- El Sr. Alcalde informa que se adquirió camioneta para ser entregada en Comodato a Tenencia de Carabineros Hualañé, documento que está en confección y debe ser visado por el General de Zona de la Institución.

El Sr. Rojas consulta si el uso va a ser para la Comuna de Hualañé; que no vaya a suceder lo mismo que con las motos.

El Sr. Alcalde dice que sí. Para Hualañé.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 452 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% de Nicho para sepultación en Cementerio Municipal de los restos de don Luis Antonio Díaz Díaz (QEPD).

2.- Certificado N° 451 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de acoger a trámite Patente de Alcoholes "A" "Depósito de bebidas alcohólicas" a nombre de Sra. Ruth Luzmira Jiménez Medina en Parronal N° 340 Ruta J-60.

3.- Certificado N° 453 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% de Nicho para sepultación en cementerio Municipal de los restos de Sra. Hilda Bustamante (QEPD).

- 4.- Certificado N° 454 de Sr. Secretario Municipal aprobando la compra de terreno de 1,64 Hás. en la Huerta por la suma de \$ 55.110.000 (Cincuenta y cinco millones ciento diez mil pesos)
- 5.- Of. N° 455 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de aprobación actualización PLADECO 2018-2022.
- 6.- Of. N° 919 invitando a representante de Aguas Nuevo Sur el día 24 de Septiembre a las 16:00 Hrs.

El Sr. Maldonado dice que si no vienen, se puede pedir audiencia para que asista el H. Concejo a su Oficina.

El Sr. Alcalde presenta la moción de fecha de última reunión del H. Concejo Municipal en el mes de Septiembre, con motivo de Fiestas Patrias; si se realiza el día Jueves 20 o el Lunes 24 de Septiembre de 2018:

- Sr. Rojas: 24
- Sr. Peñaloza: 24
- Sr. Maldonado: 20
- Sr. González: 20
- Sr. Moreno: 24
- Sr. Sepúlveda: 20
- Sr. Alcalde: 24

Por lo tanto, en votación dividida, se ACUERDA: Realizar reunión del H. Concejo Municipal el día Lunes 24 de Septiembre, a las 15:00 Hrs.

- 7.- Of. N° 920 a Presidente de CONFEMUCH y AFEUD, adjuntando respuesta de investigación en situación denunciada en contra de Sra. Directora de Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, realizada por Directivo del DAEM.
- 8.- Of. N° 921 a la Dirección de Administración y Finanzas consultando estado de caja fuerte de Tesorería Municipal.
- 9.- Of. N° 922 a DIDECO solicitando antecedentes sobre ayudas sociales.
- 10.- Of. N° 924 a Sr. Asesor Jurídico remitiendo informe DICTUC para análisis.
- 11.- Of. N° 923 citación DAEM a Reunión de H. Concejo Municipal.
- 12.- Oficio de Club Deportivo Unión Comercial de Hualañé remitiendo nómina de participantes en torneo de artes marciales en Argentina.

Se estima que debe constar si es solo una invitación o la participación es derivada de alguna instancia de Federación que les otorga el derecho de asistencia.
Se oficiará para consultar.

13.- El Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales para mañana a las 11:30 Hrs, en el Salón Orlando Flores Mayor del Gimnasio San José, a reunión de Comisión Infraestructura del Consejo Regional.

14.- Solicitud de Subvención 2018 del Cuerpo de Bomberos de Hualañé por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos).

El Sr. Secretario Municipal recuerda que es una reasignación de recursos por pago a Cuarteleros.

Se presenta la moción de acoger a trámite para revisión de Control Interno.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: se abstiene por formar parte de la Institución.

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Acoger a trámite Solicitud de Subvención Municipal 2018 del Cuerpo de Bomberos de Hualañé por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos) para revisión de Control Interno.

15.- Documento de Aguas Nuevo Sur confirmando su participación en Sesión del H. Concejo Municipal el día 24 de Septiembre de 2018 , a las 16:00 Hrs.

16.- Respuesta de Sr. Superintendente Regional SEC: informa toma de conocimiento cortes energía constantes en Carlos Jiménez y se excusa por invitación a la Pte. Sesión.
Se le invitará para la Sesión del día 24 de Septiembre de 2018.

17.- Información sobre visita de Bancoestado a Sesión del día 24 de Septiembre de 2018 por Sucursal y Comodato.

18.- Informe de gastos y programa del Sr. Concejal don Claudio González Ormazábal sobre asistencia a Seminario Taller en Valdivia días 14 al 17 de Agosto sobre análisis presupuestarios y de informes Trimestrales.

19.- Ord. N° 413 de Corporación Municipal solicitando Plan de Cultura para ser incorporado a PLADECO.

20.- Solicitud exposición Escuela Campesina Palquibudis. Asistirá hoy.

21.- Of. N° 195 Dpto. de Salud. Se hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria por : \$ 12.300.000 (Doce millones trescientos mil pesos)

22.- Of. N° 842 DAEM . Se hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria por : \$ 100.250.000 (Cien millones doscientos cincuenta mil pesos)

23.- Of. N° 847 DAEM. Se hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria por : \$ 263.080.000 (Doscientos sesenta y tres millones ochenta mil pesos)

24.- Of. N° 841 DAEM . Se hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria por : \$ 37.000.000 (Treinta y siete millones de pesos).

25.- Of. N° 840 DAEM. Se hace entrega de solicitud de Modificación Presupuestaria por : \$ 48.777.639 (Cuarenta y ocho millones setecientos setenta y siete mil seiscientos treinta y nueve pesos)

26.- Of. N° 932 de Sr. Alcalde adjuntando informe DICTUC. Se entrega copia a cada uno de los Sres. Concejales.

27.- Of. N° 218 de 10.09.2018 solicitando aprobar la adjudicación de la Licitación denominada "Diseño de arquitectura, Ingeniería y Especialidades de Construcción Centro de Diálisis- Hualañé" a la Empresa Sociedad de Innovación y Desarrollo en proyectos Empresariales Ltda." RUT: 76.021.531-7, en un monto de \$ 34.795.000 (Treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil pesos)

El Sr. González consulta si viene Certificado de Control.

El Sr. Alcalde dice que no viene Certificado de Control.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si. Con la salvedad de que falta a su juicio el pronunciamiento de Control.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si. Con la misma salvedad del Sr. González

Alcalde : Si

Por lo tanto, se **ACUERDA** : Aprobar la adjudicación de la Licitación denominada "Diseño de arquitectura, Ingeniería y Especialidades de Construcción Centro de Diálisis- Hualañé" a la Empresa Sociedad de Innovación y Desarrollo en proyectos Empresariales Ltda." RUT: 76.021.531-7, en un monto de \$ 34.795.000 (Treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil pesos)

28.- Of. N° 213 de SECPLAC solicitando aprobación de modificación de Costos Operacionales del Proyecto denominado " Mejoramiento Paseo Comercial Avenida Arturo Prat " Comuna de Hualañé, cuyo costo es de \$ 2.841.687 (Dos millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta y siete pesos) mensual, y anual: \$ 34.100.240 (Treinta y cuatro millones cien mil doscientos cuarenta pesos)

Se pide copia ampliada del informe porque no se entienden las cifras minúsculas. Así se hará.

29.- Of. N° 426 DIDECO informando lo solicitado sobre proceso de entrega de apoyo social a personas de la Comuna.

30.- Of. N° 164 de Sr. Administrador Municipal al H. Concejo Municipal solicitando acuerdo de aprobación para Sr. Alcalde por cancelación de gastos de traslado, viáticos y peajes para asistencia a un Magister dictado por la Academia de Guerra del Ejército de Chile en Santiago, entre Agosto de 2018 y Agosto de 2020, dos veces por semana. Sr. Maldonado pide hacer cálculo general para tener idea.

Sr. González sugiere se les oriente en tema legal de ausencia de la Comuna.
Se solicitará pronunciamiento al Sr. Asesor Jurídico y de la Dirección de Control y se someterá a aprobación en reunión del día 24 de Septiembre.

4.- Participación Sr. Asesor Jurídico, DICTUC e Informe de Contraloría Regional.

El Sr. Osvaldo Nicolao Morales, Abogado, Asesor Jurídico del Municipio se refiere a informe DICTUC sobre causas de fugas de agua Villas el Sol, El Encanto y Bicentenario donde no se usaron los materiales adecuados y sugiere tener el apoyo de MINVU Talca y efectuar demanda por responsabilidad contractual.

El Sr. Alcalde informa que se ha oficiado a SEREMI de Vivienda, SERVIU e informe a Contraloría.

El Sr. Alcalde dice que se formará una mesa de conversación entre Dirigentes, Ministerio de Vivienda y Municipio.

El Sr. Sepúlveda dice que el otro problema es la falta de muro de contención, ya que las casas se humedecen.

El Sr. Maldonado dice que no hay que olvidar el tema plazos.

El Sr. Alcalde dice que la reunión será como plazo máximo durante el mes de Septiembre.

El Sr. Alcalde solicita al Sr. Asesor Jurídico el pronunciamiento sobre el Reglamento de Carrera funcionaria del Dpto. de Salud.

El Sr. Nicolao dice que de acuerdo a Leyes, decretos y dictámenes pertinentes: está de acuerdo. Que debe regir a contar del 01 de Enero de 2019.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto: se **ACUERDA**: Aprobar el Reglamento de Carrera Funcionaria del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Hualañé.

El Sr. Alcalde informa que se ha recibido el Of. N° 5273 de 31.08.2018 de Contraloría Regional del Maule, relacionado con presentación efectuada por los Sres. Concejales Pedro Sepúlveda Riveros y Sr. Claudio González Ormazábal.

El Sr. Secretario Municipal da lectura a Of. N° 5273 de 31.08.2018 de Contraloría Regional del Maule, que adjunta informe, entregando copia de la documentación a cada uno de los Sres. Concejales.

El Sr. Asesor Jurídico expresa que discrepa con el Informe y se estudia presentación a la Contraloría General de la República para tema de reconsideración ya que según él estima, se están vulnerando los derechos de igualdad ante la Ley.

El Sr. González pide copia de Ordenanza de Aseo.

El Sr. Maldonado consulta si se está cobrando a todos por parejo, o sea, a las empresas también.

El Sr. Alcalde pide más antecedentes para responder la consulta.

El Sr. Maldonado dice que los nombres se los dará al Sr. Abogado.

Se le consulta nuevamente y menciona el nombre del Sr. Feliú, que tendría viñas y vinos en desmedro de pequeños comerciantes; que no habría cobro o se habría cobrado lo que no corresponde.

Sr. González le sugiere que pida el listado.

Una vez que llegan los ejemplares ampliados solicitados, se retoma el tema de acuerdo aprobación de modificación de Costos Operacionales del Proyecto denominado "Mejoramiento Paseo Comercial Avenida Arturo Prat" Comuna de Hualañé, cuyo costo es de \$ 2.841.687 (Dos millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta y siete pesos) mensual, y anual: \$ 34.100.240 (Treinta y cuatro millones cien mil doscientos cuarenta pesos)

El Sr. Vidal explica que la modificación se debe a una disminución por tema de consumo eléctrico.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Costos Operacionales del Proyecto denominado "Mejoramiento Paseo Comercial Avenida Arturo Prat" Comuna de Hualañé, cuyo costo es de \$ 2.841.687 (Dos millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta y siete pesos) mensual, y anual: \$ 34.100.240 (Treinta y cuatro millones cien mil doscientos cuarenta pesos)

8.- Subvenciones año 2018

El Sr. Alcalde presenta el tema, cuya documentación fue entregada a cada uno de los Sres. Concejales con anterioridad. Indica que son 69 Instituciones aprobadas por la Comisión, salvo la Junta de Vecinos Bellavista, que no subsanó las observaciones.

El Sr. Rojas dice que no corresponden las observaciones.

El Sr. Alcalde dice que se les pidió a todos y la única que no cumplió fue esa Junta de Vecinos.

Sr. González consulta por FONDEVE y como se van a sacar recursos para complementar; pide se haga una modificación presupuestaria para inyectar recursos al FONDEVE, ya que solo habría dos millones para distribuir.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto se ACUERDA: Aprobar la entrega de Subvenciones Municipales 2018 a 69 Instituciones presentadas y aprobadas por la Comisión, por un monto total de : \$ 36.952.896 (Treinta y seis millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos)

El Sr. Rojas insiste en porqué quedó afuera la Junta de Vecinos Bellavista. el Sr. Alcalde le informa nuevamente que es porque no cumplieron los requisitos que se les pide a todos.

5. Participación Escuela Campesina Palquibudis

Se presentan las Srtas. : Valeska Olate y Gabriela Reyes, quienes dan conocer que la Fundación sin fines de lucro Curaco de Vélez, está en proceso de postulación y selección para Diplomado para adultos en su Escuela Campesina en Palquibudis, de formación para trabajo autónomo, orientado a jóvenes y adultos del mundo rural. Hacen su presentación con apoyo de trípticos y medios audiovisuales.

El Sr. Alcalde les indica canalizar también la información a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Las representantes agradecen y se retiran.

Siendo las 17:25 Hrs. y por tener que ausentarse de la Sala el Sr. Alcalde, asume la Presidencia(s) el Sr. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros.

9

6.- Participación CGE y SEREMI de Energía

CGE: se excusó.

SEREMI de Energía: no ha dado respuesta.

7.- Presentación Plan Municipal de Cultura

La Sra. Carmen Gloria Abarca Baeza, Asistente Social de la Corporación Municipal presenta a personeros de Agenda Municipalista y a profesional de Seremi de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, Sra. Alejandra Albornoz Troncoso, como contraparte, más algunos miembros del COSOC.

Con medios audiovisuales van dando a conocer la metodología utilizada para la confección del Plan Municipal de Cultura, desarrollando las categorías discursivas emergidas y las dimensiones estratégicas.

El Sr. Presidente(s) pide copia del trabajo para revisarlo, conocerlo y dar opinión.

El Sr. González felicita por el trabajo pero dice que falta la integración a la Educación.

Le explican que está contemplado en "legado" del PLADECO, al igual que en las iniciativas presentadas.

Para cumplir con los plazos de entrega programados, se someterá a votación en Reunión del 24 de Septiembre, previa reunión con los Sres. Concejales para que entreguen sus sugerencias.

Los presentadores agradecen y se retiran.

9.- Hora de Incidentes

En virtud del horario participará solo el Sr. Moreno.

El Sr. Moreno manifiesta su preocupación y molestia por cobros de derechos de basura a vecinos de escasos recursos. Se encuentran presentes varios de ellos, quienes dan a conocer la situación de cobros y deudas que mantienen por este derecho, de la Villa El Sol, Villa El Encanto y Villa Bicentenario.

Existen roles erróneos, se solicita verificar las personas perjudicadas.

El Sr. Administrador Municipal don Álvaro Retamal Benavides explica el procedimiento de avalúo fiscal de las propiedades por parte del Servicio de Impuestos Internos, que deriva en el monto de los cobros.

Los vecinos dicen que están siendo afectados los más vulnerables y que no es parejo. El Sr. Administrador se compromete a realizar reunión con la Dirección de Obras Municipales.

El Sr. Moreno pide citar a la Sra. Directora de Administración y Finanzas y Sra. Directora de Control Interno para Reunión de Concejo sobre temas de Modificaciones Presupuestarias y temática de revisión de Licitaciones.

El Sr. Presidente (s) somete a votación:

Sr. Moreno: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Presidente(s) Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Citar a Reunión de Concejo a Sra. Directora de Administración y Finanzas y Sra. Directora de Control Interno para temas: Modificaciones Presupuestarias y temática de revisión de Licitaciones.

También se propone invitar al Sr. Jefe de Unidad del Servicio de Impuestos Internos de Curicó sobre la situación de tasaciones y avalúo de propiedades y el cobro de servicio de aseo en la Comuna de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si
 Sr. González: Si
 Sr. Maldonado: Si
 Sr. Peñaloza: Si
 Sr. Rojas: Si
 Sr. Presidente(s) Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Invitar al Sr. Jefe de Unidad del Servicio de Impuestos Internos de Curicó por tema de avalúo de propiedades y derecho de aseo, para el día Lunes 01 de Octubre de 2018.

Siendo las 18:30 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 32 de fecha Lunes 03 de Septiembre de 2018.
- 2.- Realizar reunión del H. Concejo Municipal el día Lunes 24 de Septiembre, a las 15:00 Hrs.
- 3.- Acoger a trámite Solicitud de Subvención Municipal 2018 del Cuerpo de Bomberos de Hualañé por \$ 6.000.000 (Seis millones de pesos) para revisión de Control Interno.

- 4.- Aprobar la adjudicación de la Licitación denominada "Diseño de arquitectura, Ingeniería y Especialidades de Construcción Centro de Diálisis- Hualañé" a la Empresa Sociedad de Innovación y Desarrollo en proyectos Empresariales Ltda. RUT: 76.021.531-7, en un monto de \$ 34.795.000 (Treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil pesos)
- 5.- Aprobar el Reglamento de Carrera Funcionaria del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Hualañé.
- 6.- Aprobar Costos Operacionales del Proyecto denominado "Mejoramiento Paseo Comercial Avenida Arturo Prat" Comuna de Hualañé, cuyo costo es de \$ 2.841.687 (Dos millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos ochenta y siete pesos) mensual, y anual: \$ 34.100.240 (Treinta y cuatro millones cien mil doscientos cuarenta pesos)
- 7.- Aprobar la entrega de Subvenciones Municipales 2018 a 69 Instituciones presentadas y aprobadas por la Comisión, por un monto total de : \$ 36.952.896 (Treinta y seis millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos noventa y seis pesos)
- 8.- Citar a Reunión de Concejo a Sra. Directora de Administración y Finanzas y Sra. Directora de Control Interno para temas: Modificaciones Presupuestarias y temática de revisión de Licitaciones.
- 9.- Invitar al Sr. Jefe de Unidad del Servicio de Impuestos Internos de Curicó por tema de avalúo de propiedades y derecho de aseo para el día Lunes 01 de Octubre de 2018.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ